

DISEÑO, MOVILIDAD Y EQUIPAMIENTO



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027

Estudio:

**Anteproyecto de accesos de la 2ª etapa
del Parque Metropolitano Oriente El Potrero.**

2025

ÍNDICE

Anteproyectos

Análisis de sitio

Localización	4
Zona de estudio.....	5
Uso de suelo	6
Objetivos generales de proyecto	7

Cortina

Plan Maestro	8
Área cortina.....	9
Secciones mirador.....	10
Secciones área de juegos	11
Jardines de lluvia.....	12
Monolitos	13
Juegos infantiles.....	14
Senderos.....	15
Área multiusos	16

Renders Cortina

Renders aéreos.....	17
Renders área multiusos.....	18
Renders monolitos	19
Renders Jardines de lluvia.....	20
Renders área de juegos.....	21

Plaza pública “Pueblito”

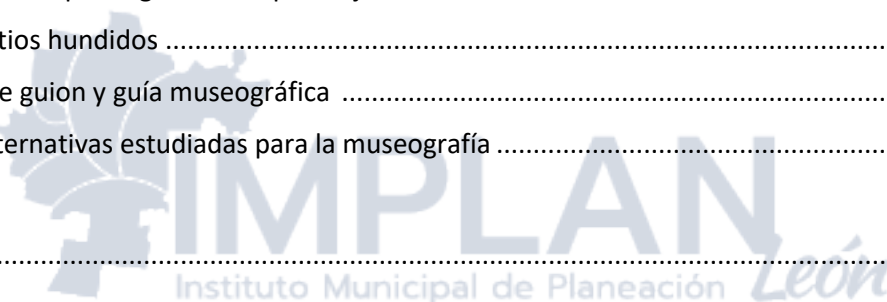
Anteproyecto arquitectónico.....	22
Secciones arquitectónicas.....	23

Renders el pueblito

Renders plaza pública.....	24
----------------------------	----

Parque eco- arqueológico El Tanque Viejo

Localización	28
Ubicación del Sitio Arqueológico “El Tanque Viejo”	32
Características Del Sitio Arqueológico	33
Población beneficiada y Análisis FODA	35
Polígono del sitio arqueológico	36
Contexto Urbano.....	37
Componentes del proyecto del parque	39
Propuestas para el proyecto del parque eco-arqueológico.....	39
Esquema conceptual del circuito aeróbico	41
Propuesta del guion museológico y guía museográfica.....	42
Tema I.- Contexto arqueológico estatal y municipal.....	43
Tema II.-Etnias que habitaron en los sitios de la Tradición Bajío.....	47
Tema III.-Zona arqueológica El Tanque Viejo.....	49
Tema IV.-Patios hundidos	52
Propuesta de guion y guía museográfica	53
Anexo de alternativas estudiadas para la museografía	54
<u>Conclusión</u>	
Conclusión.....	61



Localización

León es un municipio ubicado al este del Estado de Guanajuato, se encuentra entre dos flancos: Los Altos de Jalisco y la Sierra de Guanajuato, colinda al norte con los municipios de San Felipe y Lagos de Moreno Jalisco, al sur con San Francisco del Rincón y Romita, al este con Guanajuato y Silao, al oeste con Purísima del Rincón y Unión de San Antonio, Jalisco (IMPLAN, 2020). Tiene una extensión territorial aproximada de 1,280 km², dimensión que ocupa el 4.8% de la superficie del Estado de Guanajuato. De acuerdo con el INEGI registró para el 2020 una población de 1'721,215, que representa el 28% del total de la población del estado de Guanajuato.



Zona de Estudio



Fuente: (Google Maps)

Uso de suelo



Plano de zonificación de usos y destinos del municipio de León.
Disponible en: <https://www.implan.gob.mx>

- SQ: Sitio arqueológico
- F1: Forestal de restauración con usos mixtos
- ZRC: Zona de reserva para el crecimiento
- CR: Comunidad rural
- H4: Habitacional de densidad media
- EQ: Equipamiento

Es importante identificar los usos de suelo circundantes al área del proyecto ya que esta nos permite conocer las actividades que prevalecen y tendrán relación directa con los elementos que se propondrán en el área,

Objetivos Generales de Proyecto

El presente anteproyecto arquitectónico tiene como objetivo general la regeneración, activación y dignificación de espacios públicos dentro del entorno inmediato de la presa El Potrero, en el municipio de León, Guanajuato. Se plantea una estrategia de intervención que articule los valores paisajísticos, ambientales, culturales y sociales del sitio, generando condiciones que favorezcan la apropiación comunitaria, el turismo local y el disfrute colectivo del territorio.

El proyecto se centra en dos zonas fundamentales: la primera, denominada “Cortina”, corresponde al área situada al pie de la cortina de la presa, un espacio de gran valor visual y natural que actualmente se encuentra subutilizado. La propuesta contempla su transformación en un punto de encuentro y recreación de bajo impacto ambiental mediante la integración de senderos, áreas de descanso sombreadas con palapas, zonas de contemplación y un mirador ubicado en

el punto más alto del terreno, desde donde es posible apreciar amplias vistas de la presa y del paisaje circundante, incluida parte de la ciudad. La propuesta busca respetar las características topográficas del sitio y emplear materiales naturales propios de la región, como la piedra, la madera y la tierra compactada, con el fin de lograr una intervención armónica con el entorno.

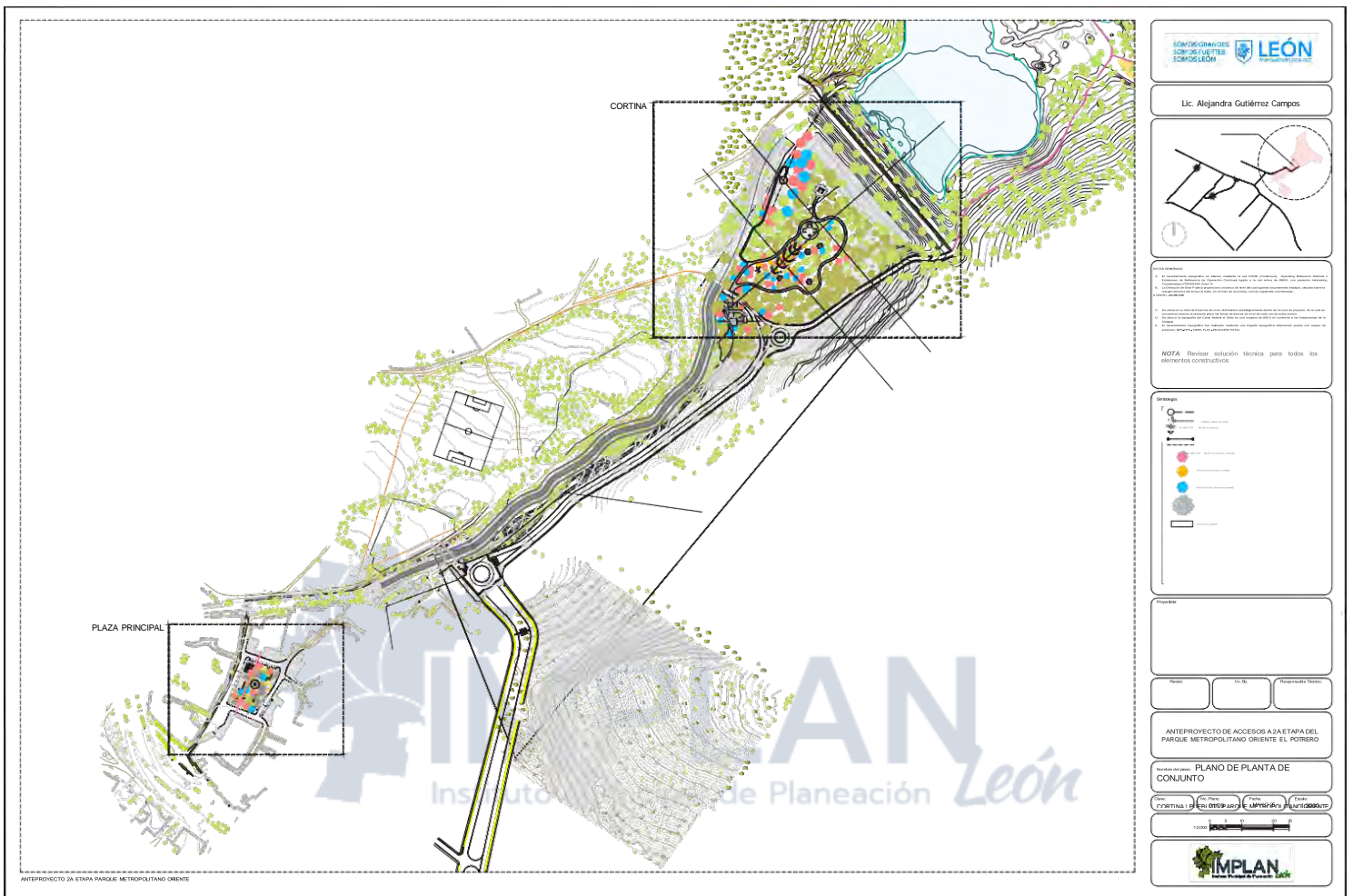
La segunda área de intervención, denominada “Pueblito”, tiene un carácter más urbano y comunitario. Se ubica frente al templo de San José del Potrero y consiste en la rehabilitación y reconfiguración de la plaza pública existente, con el fin de dotarla de mayor funcionalidad, amplitud y sentido de pertenencia para los habitantes de la zona. La propuesta plantea la eliminación de jardineras con guarniciones elevadas, que actualmente fragmentan el espacio,


para en su lugar generar una plaza abierta, accesible y flexible, con jardineras integradas al piso y áreas destinadas a juegos infantiles. Se propone también elevar la calle perimetral, con el objetivo de unificar el nivel de rodamiento con el de la plaza, permitiendo que esta pueda expandirse hacia los márgenes viales en fechas especiales, como las festividades religiosas o la tradicional feria del pueblo. Todo esto se complementa con la incorporación de nuevo mobiliario urbano, iluminación peatonal, vegetación nativa y elementos que refuercen el carácter identitario del sitio.

Desde un enfoque integral de desarrollo urbano sostenible, el proyecto responde a la necesidad de generar espacios públicos seguros, accesibles, resilientes e inclusivos, que favorezcan el encuentro social, el fortalecimiento de la vida comunitaria y el cuidado del patrimonio natural y cultural del municipio.

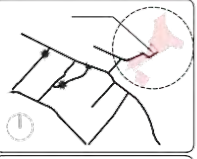
Cortina de la Presa

Plan Maestro





 Lic. Alejandra Gutiérrez Campos



NOTA: Revisar solución técnica para todos los elementos constructivos


LEYENDA

PROYECTO

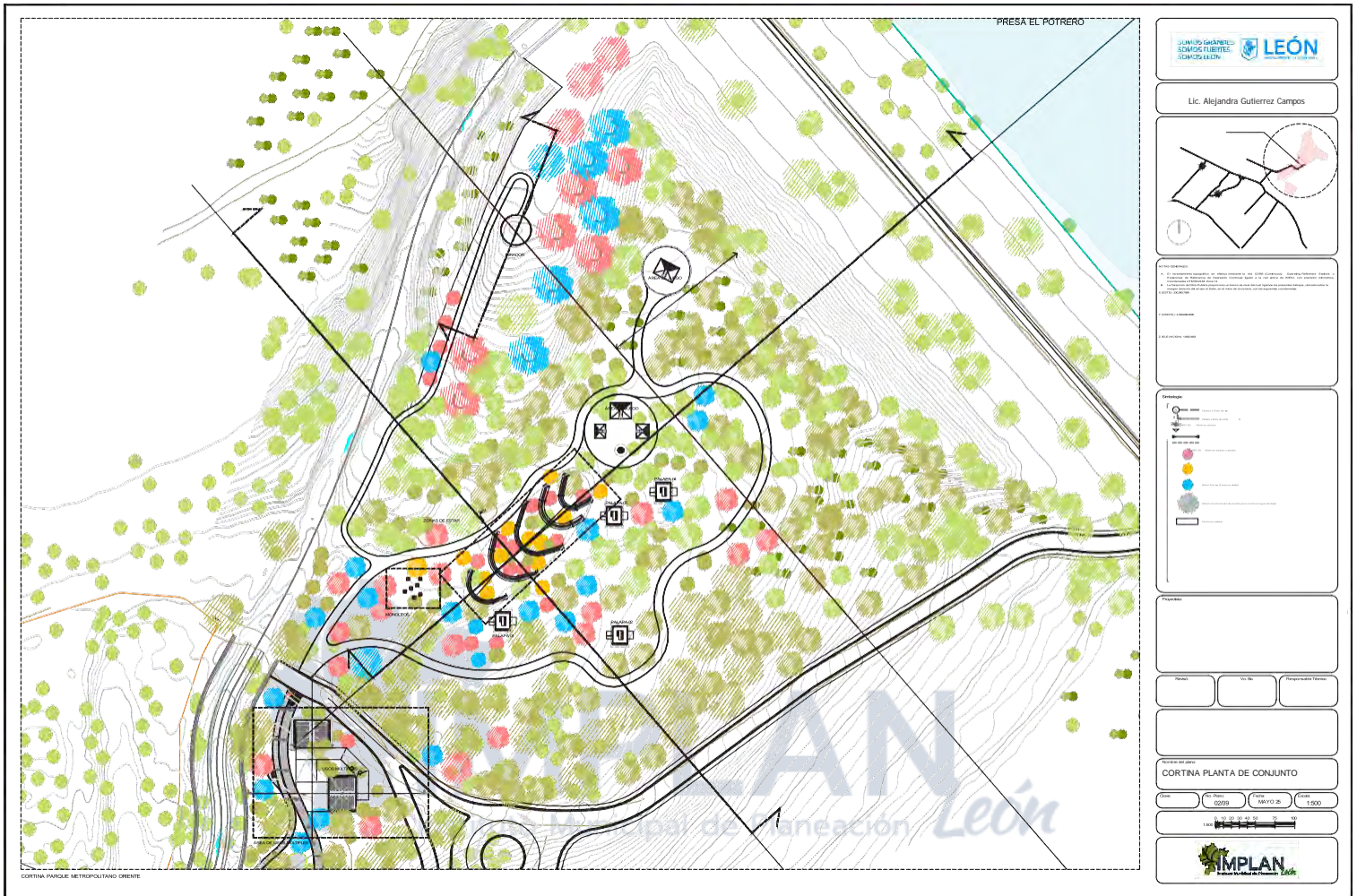
ANTEPROYECTO DE ACCESOS A 2ª ETAPA DEL PARQUE METROPOLITANO ORIENTE EL POTRERO

PLANO DE PLANTA DE CONJUNTO

Escala: 1:2000




Área Cortina




- Mirador
- Palapas
- Jardines de lluvia
- Senderos
- Área de juegos
- Área de usos múltiples

Secciones de área de juegos



 Lic. Alejandra Gutiérrez Campos



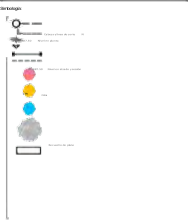
 1. El documento describe la obra prevista, sus datos generales, ubicación, extensión, límites, etc.

 2. El presente proyecto de obra está sujeto a la aprobación de la autoridad competente.

 3. El presente proyecto de obra está sujeto a la aprobación de la autoridad competente.

 4. El presente proyecto de obra está sujeto a la aprobación de la autoridad competente.


 NOTA: Revisar solución técnica para todos los elementos constructivos.




 Fecha: _____

 Escala: _____

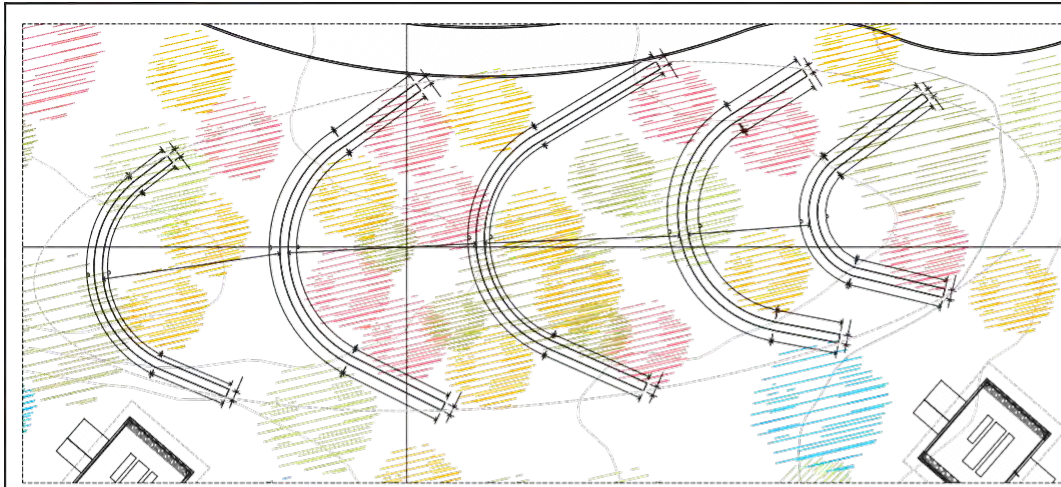
 Proyecto: _____





Zona de picnic
476.84 m²

Jardines de lluvia



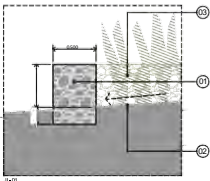
AREA DE RECOLECCION DE LLUVIA



AREA DE RECOLECCION DE LLUVIA



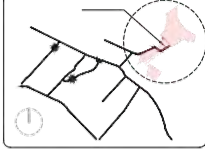
AREA DE RECOLECCION DE LLUVIA



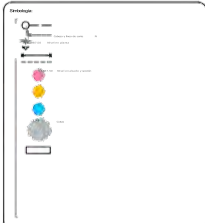
- ESPECIFICACIONES**
- Material de relleno: arena gruesa de 0.5 mm a 2 mm.
 - Material de relleno: grava de 20 mm a 40 mm.
 - Material de relleno: grava de 40 mm a 60 mm.
 - Material de relleno: grava de 60 mm a 80 mm.
- NOTA:** Verificar las cotas.



Lic. Alejandra Gutierrez Campos



NOTA: Revisar relación técnica para todos los elementos constructivos.



Propiedad:

Fecha: **Escala:** **Proyecto:**

Nombre del proyecto:
ANTEPROYECTO DE ACCESOS A LA ETAPA DEL PARQUE METROPOLITANO ORIENTE EL PORRINO

Nombre del área:

JARDINES DE LLUVIA
 Área: 1000 m² Costo: 1,200



Juegos

AREA DE JUEGOS 01

AREA DE JUEGOS 02

AREA DE JUEGOS 03

AREA DE JUEGOS

J01 | Juego 01 altura 70cm
PLANTA ARQUITECTONICA
REC 10

J02 | Juego 02 altura 110cm
REC 10

J03 | Juego 03 altura 150cm
REC 10

J04 | Juego 04 altura 150cm
REC 10

J01 | Juego 01 altura 70cm
ALZADO ARQUITECTONICO
REC 10

J02 | Juego 02 altura 110cm
REC 10

J03 | Juego 03 altura 150cm
REC 10

J04 | Juego 04 altura 150cm
REC 10

J01 | Juego 01 PLAY CLUB

J01 | Juego 01 PLAY CLUB

ESPECIFICACIONES

- 1. Pintado y acabados prohibidos con plomo o en proporción. Pintas ecológicas con certificaciones EN 12916.
- 2. Materiales no tóxicos. Con juego seguro (según normativa europea indicada en tabla con valores de fuerza de impacto) con un máximo de 1.100 kg/cm² (materiales con densidad superior a 1.100 kg/cm³ y hasta 40 cm de altura) o con un máximo de 1.500 kg/cm² (materiales con densidad superior a 1.500 kg/cm³ y hasta 20 cm de altura). No se permite el uso de materiales con bordes afilados.
- 3. Píntese libremente con un máximo de 200µm de espesor. Antes de instalar se deberá comprobar que el suelo tiene suficiente capacidad de absorción para evitar lesiones de niños al caer.
- 4. Cumplir con el PUNTO DE FUGA (DF) de las instalaciones de 0.7% de permeabilidad según norma UNE EN 12468.
- 5. Todos los cables y cables de sujeción con material de alta resistencia (100% acero inoxidable o 100% ALUMINIO) y asegurar la sujeción a una estructura de acero inoxidable (AISI 304) fabricado en España.

Lic. Alejandra Gutierrez Campos

NOTA: Revisar solución técnica para todos los elementos constructivos.

LEYENDA

- 1. Zona de juego
- 2. Zona de juego
- 3. Zona de juego
- 4. Zona de juego
- 5. Zona de juego
- 6. Zona de juego
- 7. Zona de juego
- 8. Zona de juego
- 9. Zona de juego
- 10. Zona de juego

PROYECTO

Nombre: _____

Fecha: _____

Escala: _____

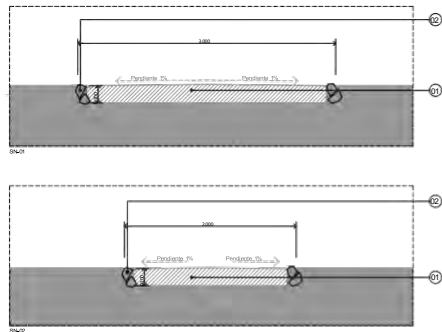
Fecha de obra: _____

AREA DE JUEGOS

07/09 08/09 09/09 10/09 11/09 12/09

1:000

Senderos



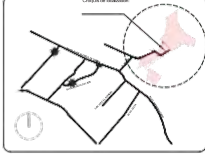
- ESPECIFICACIONES**
- 1: ...
 - 2: ...

PROCESO CONSTRUCTIVO DEL SENDERO

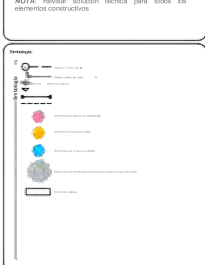
1. Limpieza del terreno
2. Excavación y Preparación de la Substrata
3. Construcción de la Base
4. Construcción de la Pista
5. Construcción de la Pista
6. Construcción de la Pista
7. Construcción de la Pista
8. Construcción de la Pista
9. Construcción de la Pista
10. Construcción de la Pista



Lic. Alejandra Gutierrez Campos



NOTA: Revisar solución técnica para todos los elementos constructivos



PROYECTO DE ACCESOS A LA ETAPA DEL PARQUE METROPOLITANO ORIENTE EL PORRINO

Escala: 1:500

Fecha: 15/05/2023

IMPLAN

Renders Cortina

Renders Aéreos



Renders área multiusos



Renders Monolitos



Renders Jardines de Iluvia



Renders área de juegos



Plaza pública "Pueblito"

Anteproyecto arquitectónico



Renders el Pueblito

Renders plaza



Renders plaza



Renders Plaza



Renders plaza



*Estado actual



Estudio:

PARQUE ECO-ARQUEOLÓGICO EL TANQUE VIEJO

Instituto Municipal de Planeación *León*

Introducción

El **“PARQUE ECO-ARQUEOLÓGICO EL TANQUE VIEJO”** es uno de los treinta y dos sitios de los asentamientos prehispánicos con vestigios arqueológicos, que han sido identificados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el municipio de León.

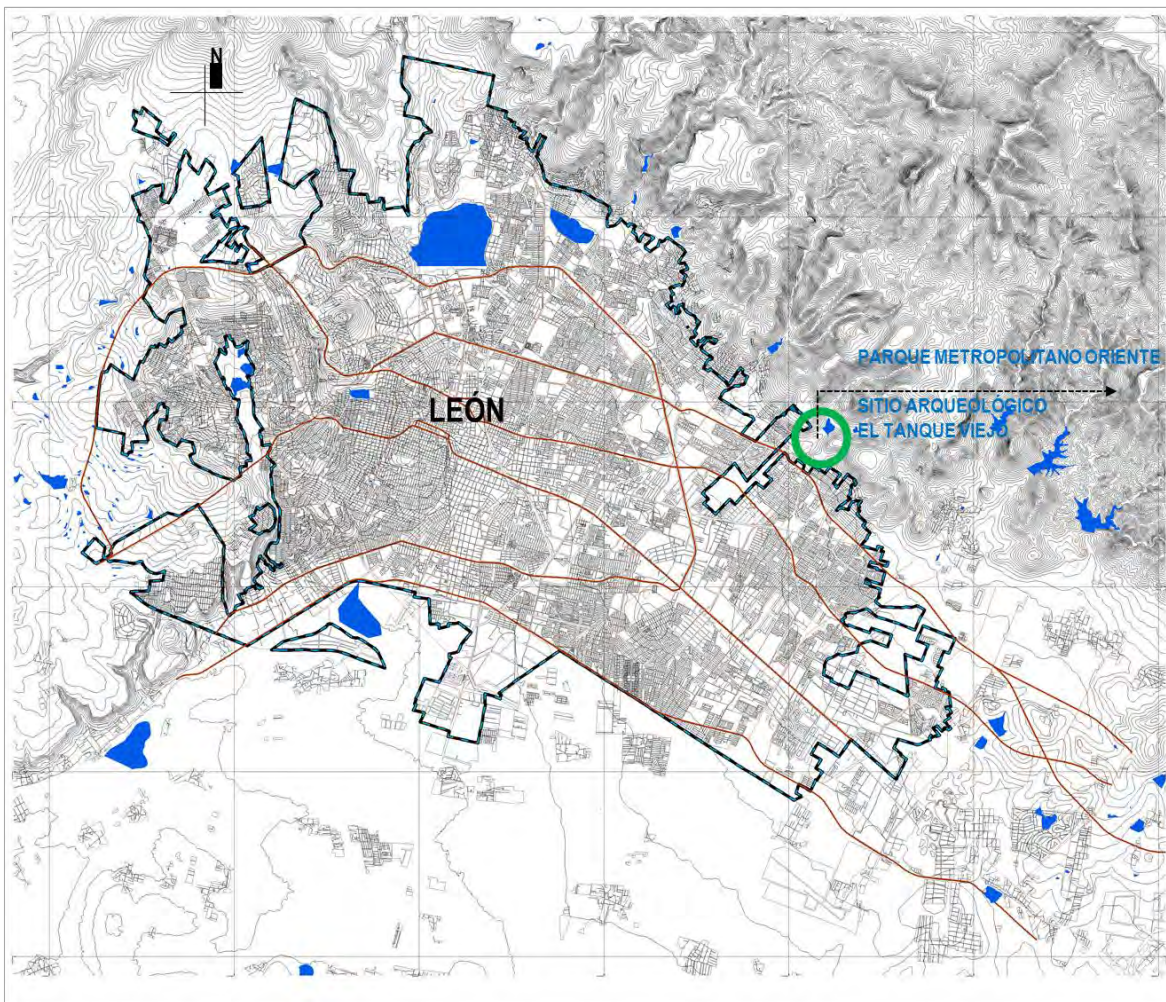
Este sitio arqueológico forma parte del Parque Metropolitano Oriente "San José del Potrero" formando parte del conjunto de políticas públicas para la creación de espacios de esparcimiento de la ciudad.

Sus antecedentes comienzan en el año 2014, cuando se llevó a cabo el Programa de "Recuperación de Zonas Arqueológicas ubicadas en la Ciudad de León", en el cual participaron conjuntamente la Dirección General de Desarrollo Urbano, el Centro INAH Guanajuato, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la Asociación Civil León Prehispánico, durante éste, se realizaron tareas de identificación y estado de conservación de los sitios arqueológicos, para que posteriormente fuera el INAH, quien realizara un dictamen, mediante el cual indicaría la poligonal de protección a respetar para las zonas, o en su caso, analizaría la conveniencia de liberar algunos sitios si así fuera necesario; dicha información, se integró al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET).

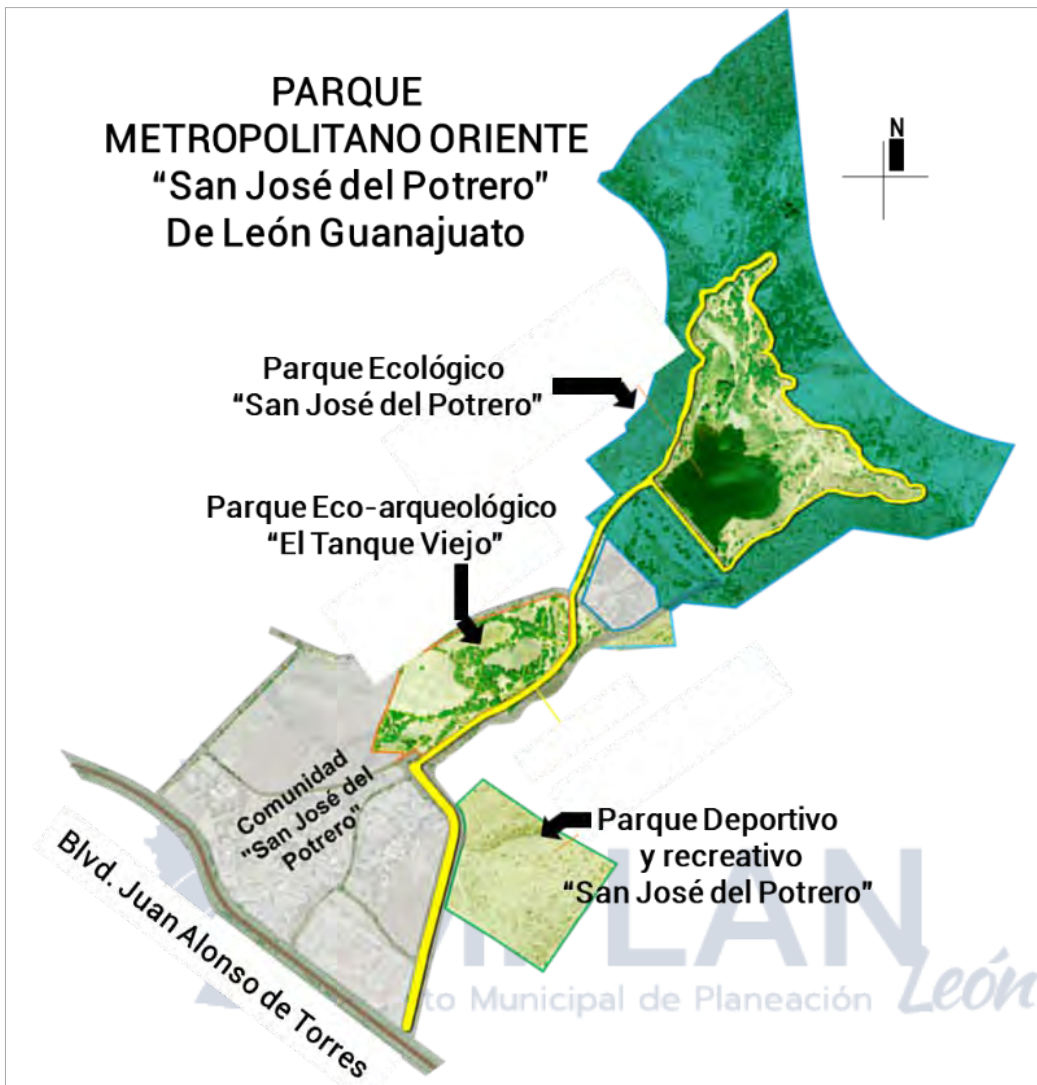
El Parque Metropolitano "San José del Potrero" se ubica en la Delegación El Carmen y está conformado por tres zonas componentes: 1. Parque Deportivo y Recreativo, 2. Parque Eco-Arqueológico El Tanque Viejo y el 3. Entorno de la Presa El Salto, todos comunicados entre sí mediante un parque lineal y el bulevar de acceso.

Localización

El "Parque Metropolitano San José del Potrero" se localiza al noreste de la ciudad, al norte de la comunidad de San José del Potrero.



Croquis de localización en la zona urbana de León



Croquis de localización dentro del Parque Metropolitano

Ubicación del Sitio Arqueológico “El Tanque Viejo”

Dentro del área del Parque Metropolitano de San José del Potrero, el sitio arqueológico de “El Tanque Viejo”, se ubica en la zona norponiente del bulevar de acceso al Parque Metropolitano, colindando al norte de la comunidad de San José del Potrero.



Croquis de la ubicación con referencia a la Comunidad se San José el Potrero

Características Del Sitio Arqueológico

El sitio arqueológico denominado “El Tanque Viejo” se ubica entre los años 300 y 900 d. C., forma parte de la arquitectura prehispánica del Bajío que muestra una gran expansión poblacional, los asentamientos se extienden por toda su geografía, incluyendo la planicie y las laderas que forman la vertiente del Río Lerma y sus afluentes, así como en la zona conocida como la Sierra de Comanja que ahora se define como la sierra Gorda. Este periodo se caracterizó por la presencia de una arquitectura cuyo componente central fueron patios hundidos delimitados por basamentos para templos y espacios habitacionales.

El sitio de El Tanque Viejo se compone de cuatro plataformas identificables actualmente. Estas estructuras comparten el patrón arquitectónico común a los sitios de la región de la sierra de Guanajuato.

Gran parte del sitio se encuentra sepultado por el material de escombros desechado al momento de construir la presa de El Salgo (San José del Potrero).



Imagen del estado actual del Sitio Arqueológico. Fuente imagen de Google Earth

La zona arqueológica se localiza a una altitud de 1865 m.s.n.m. entre la comunidad de San José del Potrero y la Presa.

Su vegetación está compuesta en su gran mayoría por mezquites y huizaches, propios de una selva caducifolia, característica de las laderas de los lomeríos del norte y poniente de la ciudad.



Imágenes todas en el Sitio, mes de enero de 2025

Población beneficiada y Análisis FODA

El Parque Metropolitano Oriente beneficiará aproximadamente a 260,387 habitantes de la Delegación del Carmen, con un impacto positivo en la ciudad y municipios cercanos. En un radio de 3 kilómetros alrededor del parque, se estima que 70,313 personas se beneficiarán, de las cuales:

- 16,934 son niños entre 0 y 11 años (24%)
- 8,446 son adolescentes (12%)
- 3,876 son adultos mayores (5%)

En un radio de 5 kilómetros, la población total beneficiada asciende a 257,103 personas:

- 59,990 son niños entre 0 y 11 años (23%)
- 31,049 son adolescentes (12%)
- 15,118 son adultos mayores (6%)

Fortalezas

- Formar parte del parque metropolitano
- Contar con un área de protección que permite su conservación
- Fácil acceso
- Cercano a la mancha urbana y a zonas de alta densidad de población
- Su cercanía al Eje Metropolitano Blvd. Juan Alonso de Torres que facilita la llegada por transporte urbano a una distancia de 245 ml.

Oportunidades

- Su cercanía a la población que permitiría generar un espacio educativo de las culturas prehispánicas.
- Enriquecer una oferta diferente de esparcimiento
- Conservación de su patrimonio arbóreo
- Aprovechamiento de la infraestructura y vigilancia del parque metropolitano

Debilidades

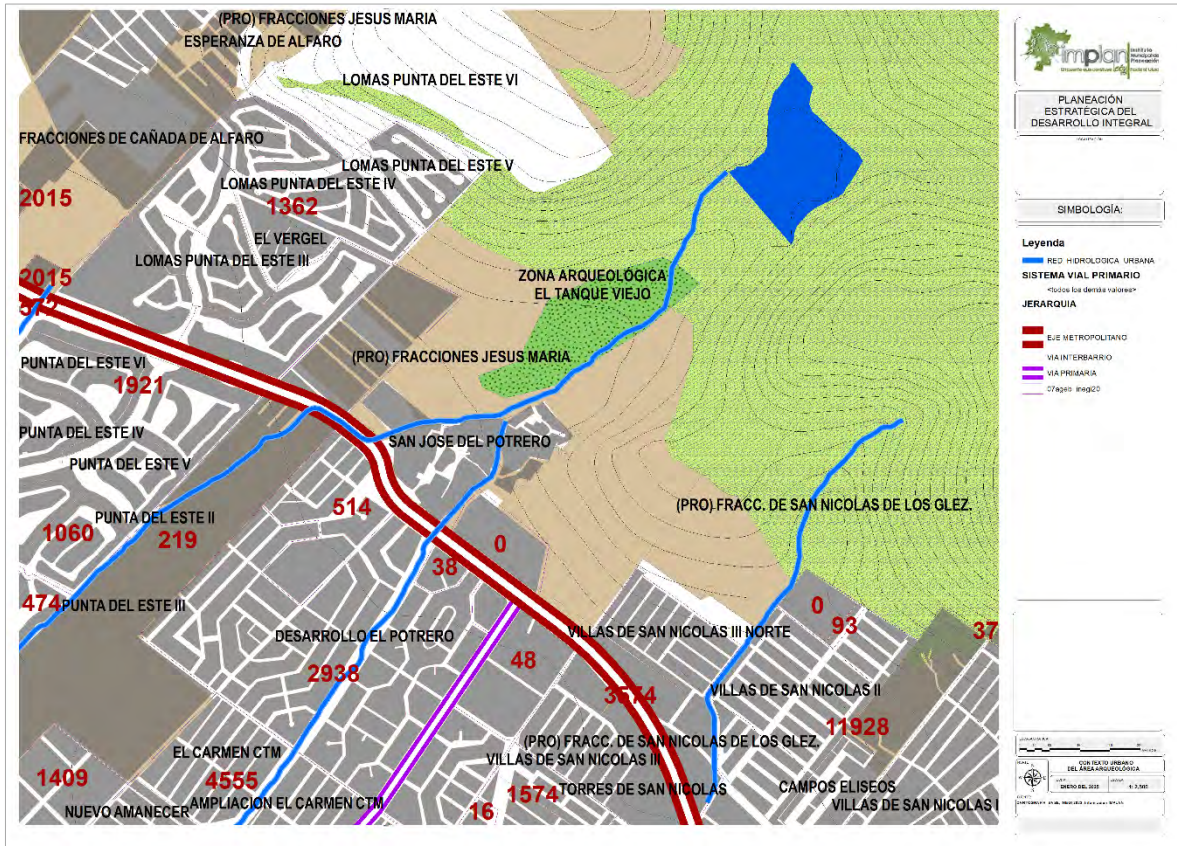
- La falta de recursos para su exploración
- Definición de posibles usos incompatibles con la conservación del patrimonio

Amenazas

- Su continuo deterioro
- Invasiones

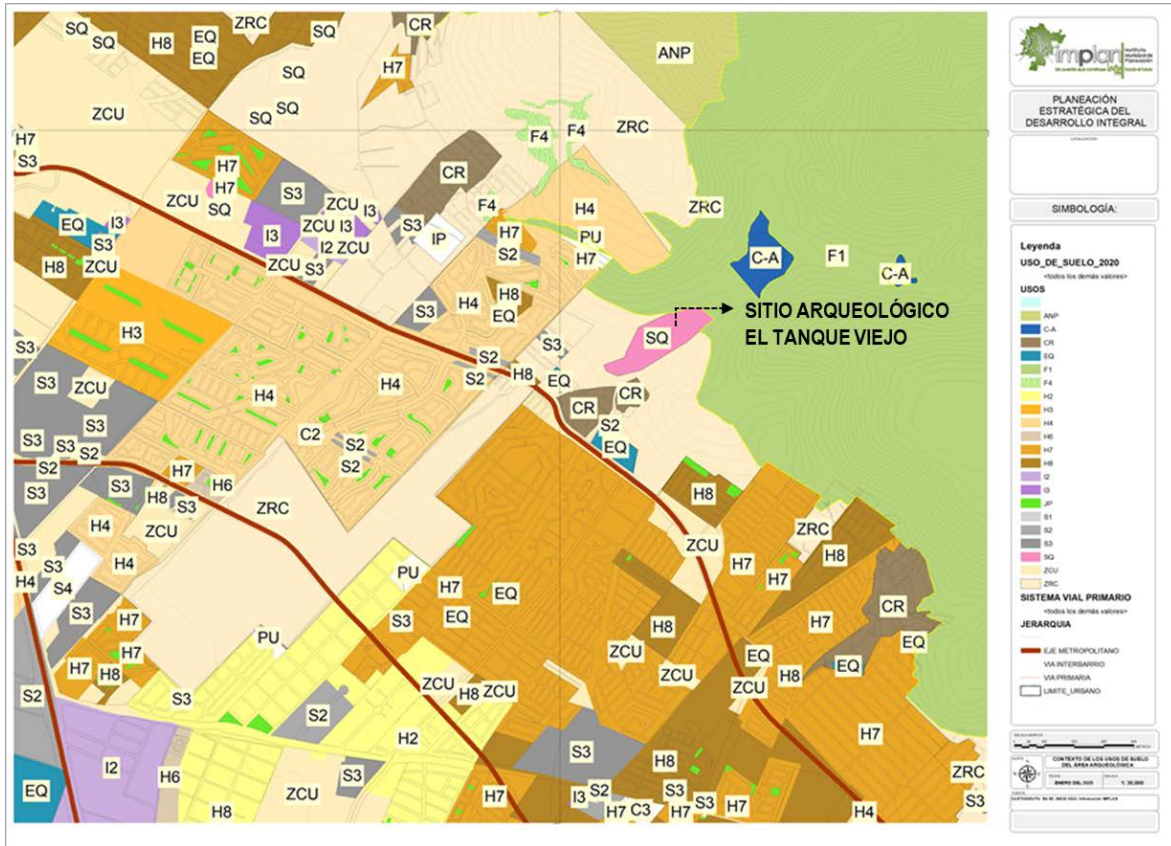
Contexto urbano

El sitio arqueológico se localiza en un contexto urbano muy consolidado y con la cercanía con una accesibilidad a través de una de las vialidades más importantes de la ciudad, el Blvd. Juan Alonso de Torres.



Fuente: IMPLAN Sistema Vial de la Ciudad

El contexto inmediato al parque son áreas urbanas habitacionales en su mayoría de alta densidad, colonias muy consolidadas.



Fuente: IMPLAN, Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Componentes del proyecto del Parque

- Parque eco-arqueológico
- Parque lineal desde la plaza de la Comunidad de San José del Potrero
- Equipamiento recreativo en la zona de bajo de la cortina de la presa
- Infraestructura recreativa y regeneración de la cuenca de la presa del Salto
- Zona deportiva

De acuerdo a sus componentes el proyecto del parque consta de diferentes etapas:

Primera Etapa:

- Construcción del Blvd. De Acceso desde el Blvd. Juan Alonso de Torres a la Presa del Potrero
- Construcción del parque lineal en el área federal oriente del arroyo

Segunda Etapa:

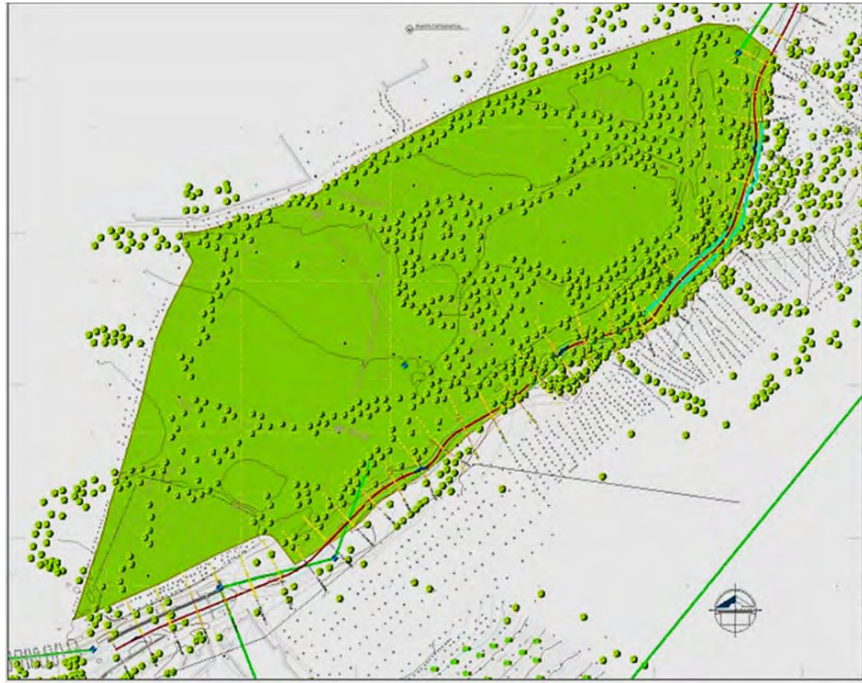
1. Construcción de equipamiento en la zona baja de la cortina de la presa
2. Construcción de infraestructura recreativa del parque
3. Recuperación de suelos y forestación

Propuestas para el proyecto del parque eco-arqueológico

La propuesta de acciones para el parque eco-arqueológico, dependerá de la opinión y del proyecto arqueológico por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al que se le estará proponiendo las siguientes acciones:

- Enrejado perimetral del área de protección del sitio arqueológico.
- Ajuste del área a los límites federales del arroyo, para impulsar el parque lineal de conexión de la comunidad de San José del Potrero a la Presa.
- La creación de un andador perimetral en el área del sitio arqueológico, que consta de un circuito aeróbico de 1,600 ml. Que permitiría el conocimiento del sitio y sensibilizar a las personas al cuidado y protección de nuestro pasado prehispánico.

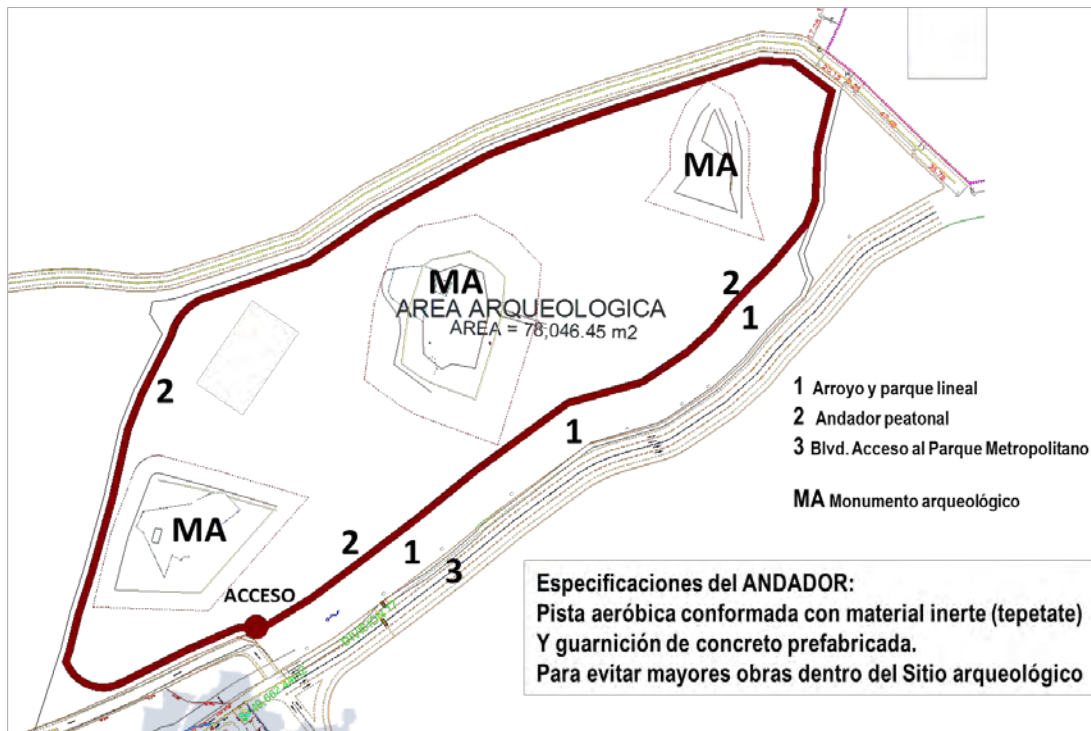
TERRENO DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA
EL TANQUE VIEJO



Propuesta **1** : Ajustar el lindero a la zona federal del arroyo



Esquema conceptual del circuito aeróbico



Propuesta 2:

Cercado perimetral de protección y recuperación de áreas invadidas.

Propuesta 3:

Generar una pista aeróbica perimetral.

Especificaciones de la Pista:
Conformada con material inerte (tepetate)
Y guarnición de concreto prefabricada.
Para evitar hacer construcciones permanentes

Objetivo:

Recuperar el espacio generando actividades recreativas en tanto se cuente con un proyecto de rescate arqueológico .

Propuesta del guión museológico y guía museográfica

Sitio arqueológico “El Tanque Viejo”, ubicado en las laderas al pie de la Sierra Cuatralba (Sierra de Guanajuato) en la zona nororiente de la Ciudad de León, Guanajuato, el cual fue verificado y registrado en 1987 por el Centro Guanajuato del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con inspecciones diferentes siendo la última en 1993. (Investigadores Ramos y Ramírez).

La destrucción del sitio por el crecimiento urbano y las actividades humanas han afectado al sitio, destruyendo parte de la evidencia arqueológica, que ha dificultado llevar a cabo investigaciones exhaustivas.

El sitio aún no ha sido objeto de estudios arqueológicos a gran escala, lo que limita nuestra comprensión. A pesar de estas limitaciones, “**El Tanque Viejo**” sigue siendo un sitio arqueológico de gran importancia. Nos ofrece una ventana al pasado y nos permite comprender mejor la complejidad de las sociedades prehispánicas que habitaron la región de León. Y que nos ayuden a responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál era la función principal del sitio?
- ¿Era un centro ceremonial, un asentamiento residencial o un lugar de intercambio comercial?
- ¿Qué relación tenía el Tanque Viejo con otros sitios arqueológicos de la región?
- ¿Cómo se adaptaron los habitantes del sitio a las condiciones ambientales y los cambios culturales?

En conclusión, el centro arqueológico de El Tanque Viejo está por develar nuestra comprensión de este sitio y de las culturas que lo habitaron a medida que se realicen nuevas investigaciones y se descubran nuevos datos.

Justificación

Generar actividades compatibles como la visita y de recreo con la investigación, para proteger el Sitio de vandalismo y destrucción, así como generar un cuidado y mantenimiento del área protegida al poner a disposición de las personas la zona arqueológica para fomentar el conocimiento involucrando a la sociedad en su cuidado y protección.

Objetivo general

El objetivo principal del guion museográfico y la museografía es que sean los medios para la implementación de una estrategia en divulgación arqueológica con fines pedagógicos ligada al proyecto de investigación arqueológica¹

Objetivos específicos:

- Que la divulgación del Sitio sea parte del proceso de la investigación y exploración arqueológica, compartiendo los avances de los procedimientos y de los trabajos arqueológicos;
- Se busca con este modelo darle vida a los elementos expuestos y provocar en el visitante el interés y una reacción de concientización dirigida a la protección y conservación del patrimonio; y
- Explicar el uso del espacio original que revela el significado de su relación con su entorno y el pasado.

Tema I. Contexto arqueológico estatal y municipal

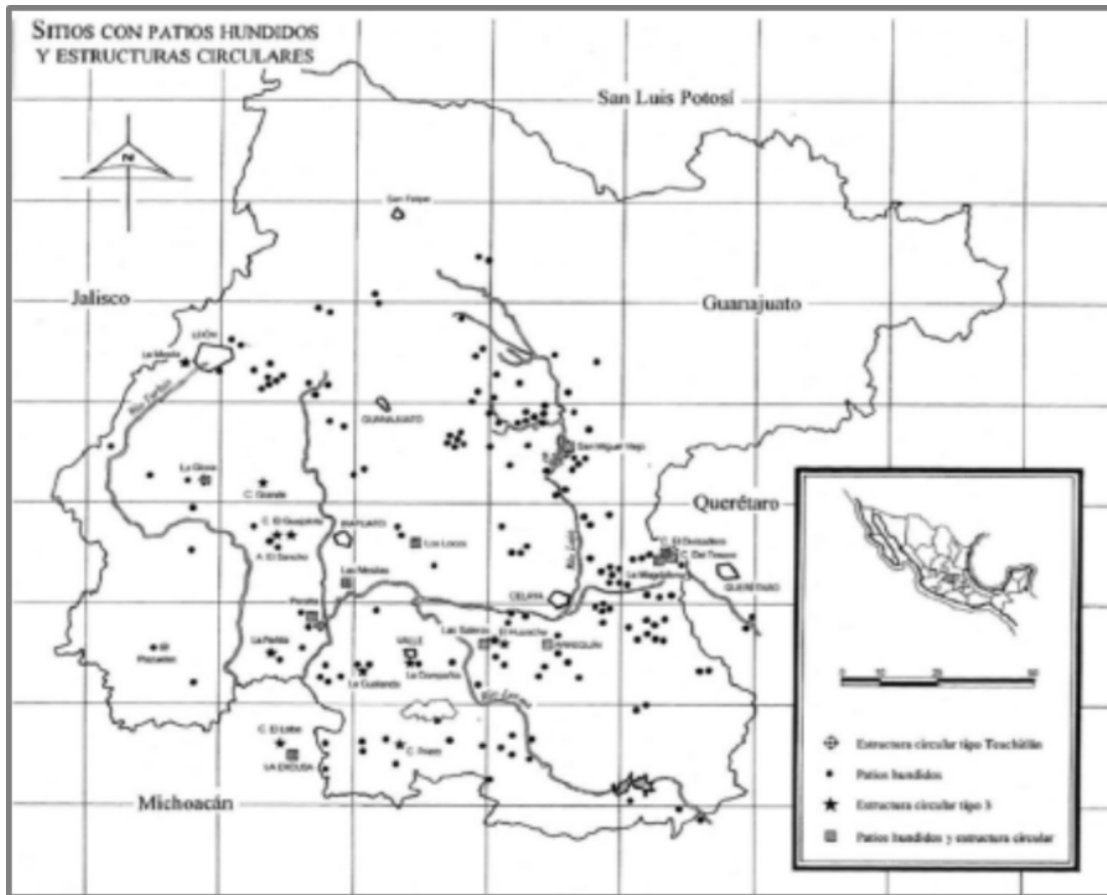


Mapa del Bajío guanajuatense en época prehispánica, Clásico 350-900 d.C. Gráfico Proyecto Peralta, Información cartográfica INEGI, arqueológica Efraín Cárdenas (1999)

El Bajío guanajuatense tiene una gran importancia en el México prehispánico ya que representa un 10% del total de las áreas arqueológicas del País con 1,297 zonas arqueológicas, de las cuales 55 son pictografías y petrograbados².

¹ Tesis de Maestría, "La recreación literaria arqueológica. Una propuesta para la divulgación científica con fines pedagógicos". Marisela García Flores, El Colegio de Michoacán, A.C., 2017)

² Atlas Arqueológico Nacional. (2024). Antropología. Revista Interdisciplinaria Del INAH, 22, 14-16. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/20843>



Mapa distribución de sitios de la Tradición Bajío Distribución de la arquitectura de patios hundidos y estructuras circulares en El Bajío. (Cárdenas, 1999)

Instituto Municipal de Planeación *León*

Entre las zonas arqueológicas en Guanajuato que destacan, por su magnitud y su diseño integral, los proyectos de investigación y conservación en los sitios arqueológicos de:

- Plazuelas, en el municipio de Pénjamo
- Peralta, en Abasolo
- Cañada de la Virgen, en San Miguel de Allende
- El Cópore, en Ocampo
- Arroyo Seco, en Victoria



Arroyo Seco



Peralta



Cóporo



Cañada de la Virgen

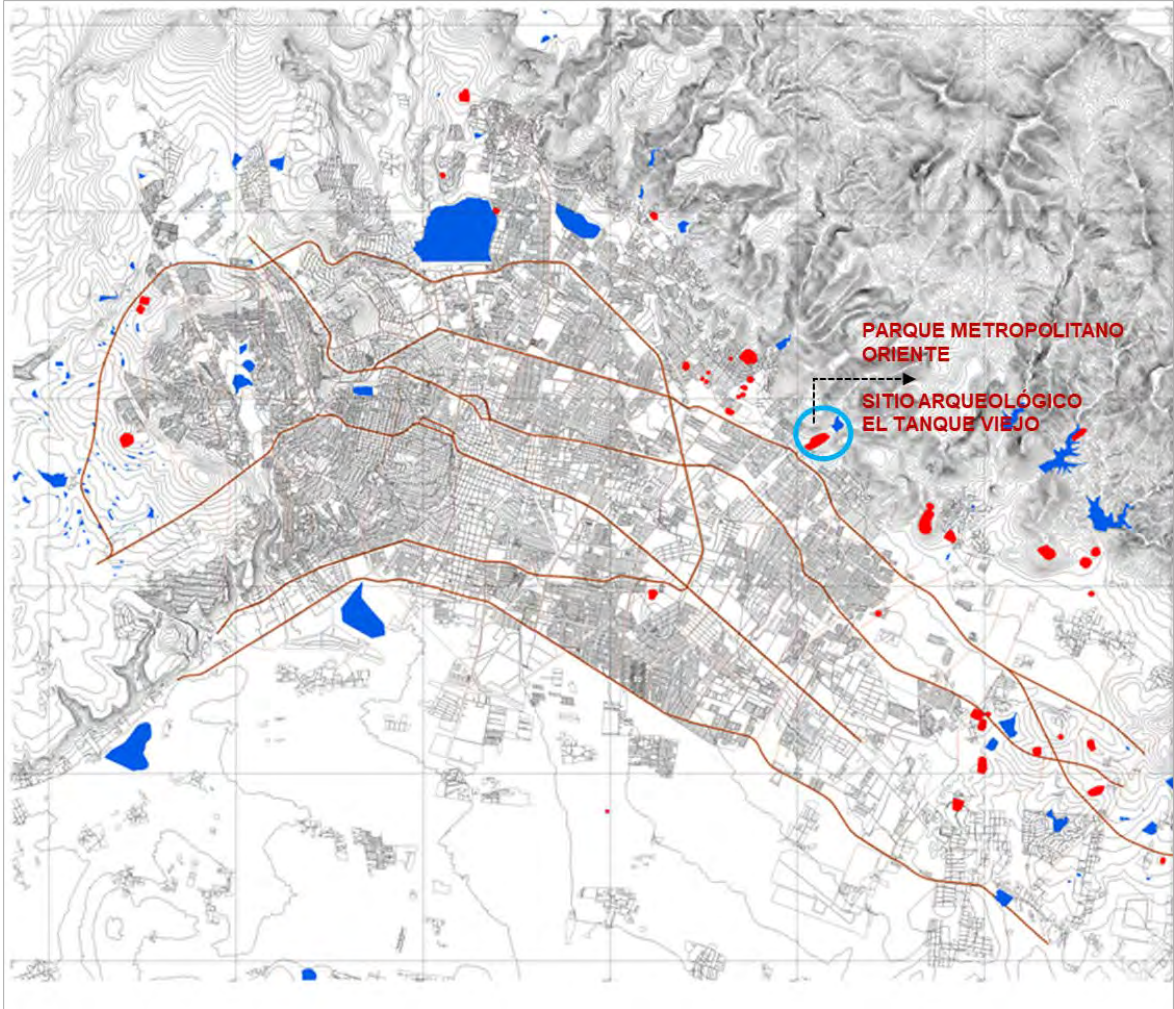


Plazuelas

Fuente: Imágenes tomadas de la página de La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Guanajuato.

En el caso del Municipio de León, se contaba con 50 sitios arqueológicos, de los cuales nueve fueron arrasados por los procesos de urbanización y crecimiento de la ciudad y de los que se conservan están en grave peligro de desaparecer si no se llevan a cabo políticas y acciones de protección, todos los sitios han sido registrados en el Programa de Verificación de Sitios Arqueológicos en el Municipio de León Gto., por Ramos y Ramírez (1987b), en el Atlas Arqueológico Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia por Efraín Cárdenas (1988)³.

³ Sitios registrados en el Programa de Verificación de Sitios Arqueológicos en el Municipio de León Gto. por Ramos y Ramírez (1987b), en el Atlas Arqueológico Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia por Efraín Cárdenas (1988) y en el Reglamento para la Protección, Mejoramiento y Conservación de la Imagen Urbana y del Patrimonio Cultural del Municipio de León, Gto. (1994), así como las investigaciones realizadas en cada uno de ellos. Siglas: RR Ramos y Ramírez; EC Efraín Cárdenas; RT Ramírez y Torreblanca ; ML Municipio de León; AAN Atlas Arqueológico Nacional.



Mapa con la ubicación de los principales sitios arqueológicos en el municipio de León. Fuente elaboración propia con Información de IMPLAN.

TEMA II Etnias que habitaron en los sitios de la Tradición Bajío

De acuerdo a la Carta etnográfica de México de Manuel Orozco y Berra, divide todo el territorio nacional en continuos geográficos de una sola lengua-etnia cada uno. Pero los estudios etnohistóricos muestran la convivencia de varias etnias en territorios comunes. Estas combinaciones se explican en particular por el origen foráneo de muchas de las etnias: sus asentamientos ocurrieron al cabo de migraciones, se establecieron aquí y allá donde ya había población y en diferentes años.



Fuente: Biblioteca Digital Mexicana. Carta etnográfica de México, Autor: Manuel Orozco y Berra. Memoria del Ministerio de Fomento, publicada en 1857

De acuerdo a esta carta etnográfica podríamos decir que las etnias principales que habitaron en las zonas prehispánicas de Guanajuato fueron la Cuachichil y la Otomí, que de acuerdo a los materiales arqueológicos ligan a otros grupos humanos que se presumen habitaron o pasaron por estas tierras se relacionan en cuatro horizontes:

- En el período preclásico (1200 a.C.- 200 d.C. aproximadamente) Chupícuaro representado en estructuras de espacios cerrados o delimitados circulares y cuadrangulares incipientes, así como técnicas decorativas (600 a.C.-250 d.C.) (Darras y Faugère 2005)

- **En el Clásico (200 – 900 d.C. aproximadamente)** la Tradición del Bajío, representado por construcciones de patios hundidos (350-900 d.C. aproximadamente) (Cárdenas 1999)
- Una última ocupación Posclásico (900 -1521 d.C. aproximadamente) definida por rasgos de la cultura tarasca.

En este último período también aparecen la etnia Chichimeca que es un grupo de la etnia Cuachichil y los tarascos en las zonas sur de Guanajuato.

La cultura de Chupícuaro es también un capítulo importante en la historia prehispánica de Guanajuato, y su influencia se llegó a extender hasta los asentamientos prehispánicos del municipio de León. La cultura de Chupícuaro fue una civilización mesoamericana que floreció entre los años 600 a.C. y 250 d.C., con su centro principal ubicado en el actual estado de Guanajuato.

Esta cultura se caracterizó por su avanzada cerámica, sus intrincadas redes comerciales y su influencia en regiones más allá de su núcleo principal.

La expansión de la cultura Chupícuaro se debió a diversos factores, entre ellos:

- **Redes comerciales:** Los chupícuaros eran hábiles comerciantes, estableciendo rutas comerciales que conectaban diferentes regiones de Mesoamérica.
- **Influencia cultural:** Su cerámica y estilo artístico eran altamente valorados, lo que promovió su difusión a través del comercio y la interacción cultural.
- **Migraciones:** Es posible que grupos de chupícuaros se hayan desplazado hacia nuevas regiones en busca de recursos o nuevas oportunidades.

Evidencia de Chupícuaro en León

Aunque no se han encontrado grandes testimonios de cerámica de la cultura de Chupícuaro en León como los que existen en Acámbaro (el centro ceremonial de esta cultura), sí hay evidencia de la cultura Chupícuaro en las piezas de cerámicas y otros artefactos encontrados que evidencian su presencia en la región.⁴

La cultura de Chupícuaro y su influencia en Guanajuato, dejó una huella indeleble en el territorio que hoy ocupa el municipio de León, como parte de la Tradición Bajío Tradicional. Sus cerámicas, sus costumbres y sus redes comerciales son un testimonio de la riqueza y complejidad de las sociedades prehispánicas que habitaron México.⁵

⁴ Piezas en resguardo del Museo Arqueológico del Archivo Histórico de León.

⁵ (Cárdenas, S. f., p.p. 137-138), Mi pasado Prehispánico, Gerardo Almaguer Hernández Lidia Iris Rodríguez Rodríguez María Fernanda Sánchez Tejeda.

La tradición cultural de Chupícuaro es considerado una influencia en distintos lugares de Guanajuato, permitiendo pensar que su centro cultural se desplazó hacia la periferia. Alrededor del 200 d.C., Mesoamérica se extendió hacia el norte del río Lerma integrando parcialmente a la Mesoamérica Septentrional, siendo delimitada al norte por zonas áridas.

La cultura de Chupícuaro es conocida por la riqueza de su repertorio cerámico, debido a sus colores brillantes, su iconografía y la variedad de sus formas.



TEMA III Zona arqueológica EL TANQUE VIEJO

El sitio arqueológico denominado “El Tanque Viejo” se ubica entre los años 300 y 900 d. C., en el horizonte del Clásico (200 – 900 d.C. aproximadamente) de la Tradición del Bajío, forma parte de la arquitectura prehispánica del Bajío que muestra una gran expansión poblacional, los asentamientos se extienden por toda su geografía, incluyendo la planicie y las laderas que forman la vertiente del río Lerma y sus afluentes así como en las laderas de la zona conocida como la Sierra Cuatralba (Sierra de Guanajuato) y de la sierra de Comanja. Este periodo se caracterizó por la presencia de una arquitectura cuyo componente central fueron patios hundidos delimitados por basamentos para templos y espacios habitacionales.⁶

Se ubica al noreste de la ciudad de León a una altitud de 1865 m.s.n.m. entre la comunidad de San José del Potrero y la Presa del mismo nombre. La comunidad de San José del Potrero, que fue una comunidad rural con un casco de hacienda y ahora se encuentra integrada a la zona urbana accediendo por el Blvd. Juan Alonso de Torres.

⁶ (Cárdenas, S. f., p.p. 137-138), Mi pasado Prehispánico, Gerardo Almaguer Hernández Lidia Iris Rodríguez Rodríguez María Fernanda Sánchez Tejeda

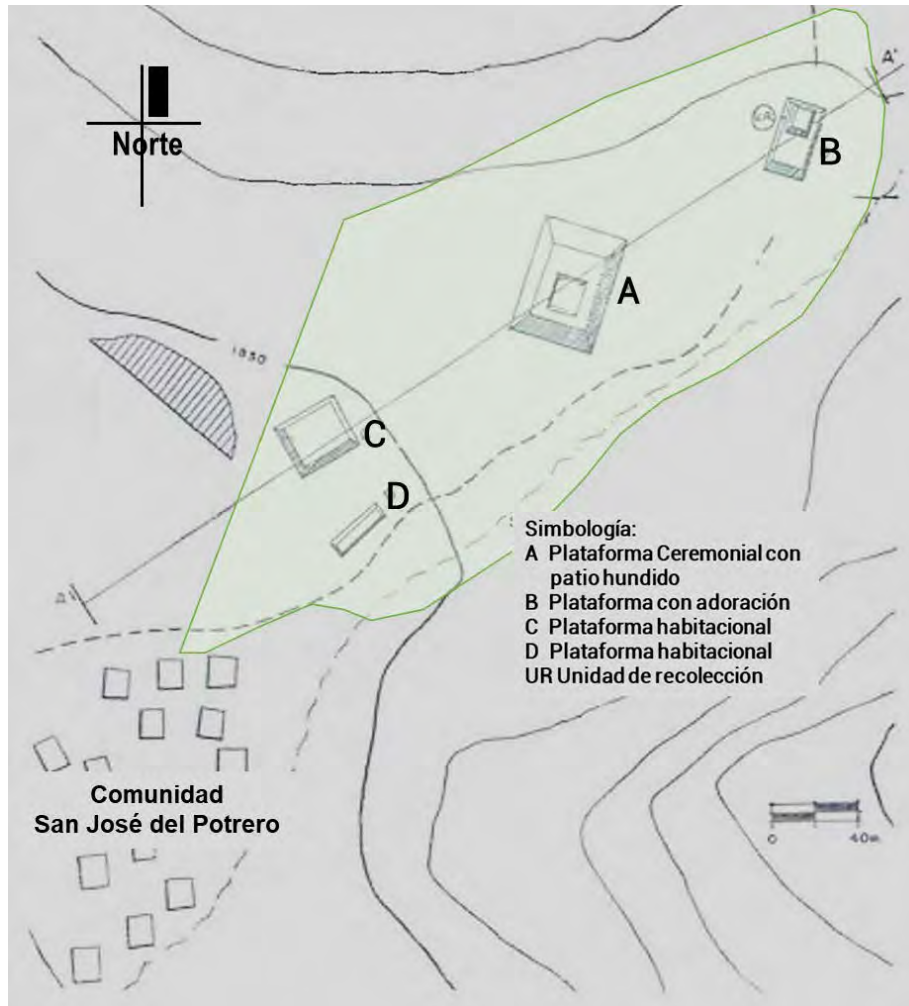


Imagen de Google del estado actual de la Zona Arqueológica



Interpretación arqueológica del Tanque Viejo

El sitio de El Tanque Viejo de acuerdo a la interpretación arqueológica⁷ se compone de cuatro plataformas identificables actualmente. Estas estructuras comparten el patrón arquitectónico común a los sitios de la región de la sierra de Guanajuato, sin embargo, gran parte del sitio se encuentra sepultado por el material de escombros desechado al momento de construir la presa del Salto en San José del Potrero, que forma parte del sistema de presas para el control de avenidas que se construyeron entre 1976 y 1986 para evitar las inundaciones de la ciudad.



Fuente: Sitios arqueológicos del Municipio de León, Autores Jorge Ramos de La Vega Amalia Ramírez Garayzar. Revista "ENTORNO", Comité Editorial de la Universidad Iberoamericana Plantel León. 2a. Edición Julio de 1993. Editada para este Guion.

⁷ Sitios Arqueológicos de León, Autores: Jorge Ramos de la Vega y Amalia Ramírez Garayzar, Revista Entorno de la Universidad Iberoamericana Plantel León conjuntamente con el INAH

TEMA IV.- Patios hundidos

Los patios hundidos eran elementos arquitectónicos complejos que desempeñaban un papel fundamental en la vida de las sociedades mesoamericanas. Su construcción, distribución geográfica y relación con otras estructuras reflejan la diversidad cultural y la adaptación al entorno de estos pueblos.⁸

Posibles funciones de los patios hundidos:

1. Espacios ceremoniales.
2. Conexión con el inframundo: Se cree que estos patios representaban una conexión simbólica con el mundo subterráneo, un lugar de origen y de los ancestros en muchas cosmovisiones mesoamericanas.
3. Ritos y ofrendas: Los patios hundidos podrían haber sido el escenario de rituales, ceremonias y ofrendas a los dioses. La profundidad del patio podría haber simbolizado el descenso a los niveles inferiores del cosmos.
4. Patio hundido con ofrenda.
5. Centros de reunión: Espacios comunitarios: Estos patios podrían haber servido como puntos de reunión para la comunidad, donde se llevaban a cabo actividades sociales, económicas y políticas; Espacios de interacción: El carácter hundido del patio podría haber creado un ambiente más íntimo y protegido para las reuniones.
6. Observatorios astronómicos.
7. Elementos arquitectónicos defensivos.
8. Control del microclima: La profundidad de los patios podría haber ayudado a regular la temperatura interior de las estructuras, creando un ambiente más fresco durante las estaciones cálidas.

Factores que Influyen en la Interpretación:

- Contexto cultural: La función de un patio hundido puede variar según la cultura específica que lo construyó y su cosmovisión.
- Tamaño y forma: Las dimensiones y la forma del patio también pueden proporcionar pistas sobre su propósito.
- Objetos encontrados: Los objetos encontrados en los patios hundidos, como herramientas, ofrendas y restos humanos, pueden ayudar a determinar su uso.

En conclusión, la función de los patios hundidos es un tema complejo que ha sido objeto de debate entre los arqueólogos. Es probable que estos espacios hayan

⁸ Cárdenas, Peralta y la Tradición Bajío.; La Arquitectura de Patios Hundidos del Bajío, Agua y Sociedades en el Centro Occidente de México a Través del Tiempo, César Federico Macías Cervantes, Universidad de Guanajuato 2021

tenido múltiples significados y funciones, y que su interpretación varíe según el sitio arqueológico y el contexto cultural.

Propuesta de guión y guía museográfica.

Partiendo de la propuesta y los objetivos de la propuesta del guion museológico, nos permite definir los elementos de museología:

1. La sala de exposiciones, de acuerdo al objetivo general, es que la zona arqueológica se convierta en una gran sala abierta, para la investigación y exploración arqueológica
2. El planteamiento de una ruta museográfica, compuesta por una pista que sirvan para la presentación de la información y del guion pedagógico del contexto general del pasado prehispánico de Guanajuato y del Municipio de León, específicamente del Sitio arqueológico de El Tanque Viejo.
3. El equipamiento para la exposición, sería a través de mobiliario de acuerdo a la temática museológica, que invite al público a detenerse a leer y conocer la información del Sitio y del pasado prehispánico de León.
4. De acuerdo a los trabajos de exploración arqueológica se propone un espacio que permita al visitante a observar el trabajo de los investigadores.

Guía de exposición

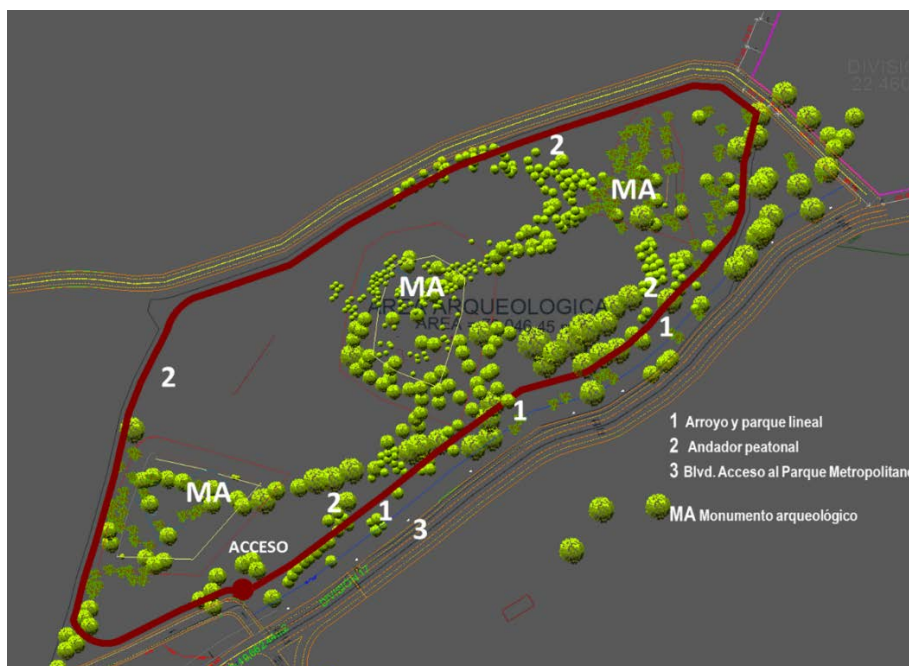
La exposición de la información museográfica de información y didáctica, se propone distribuirla en todo el recorrido, con equipamiento urbano y los paneles de exhibición.

La guía se dividirá en los siguientes temas:

- A. **En acceso panel de ubicación** y distribución del Parque Metropolitano Oriente “San José del Potrero”, ubicando el parque eco-arqueológico
- B. **Primera estación de exhibición:** Contexto arqueológico estatal y municipal
- C. **Segunda estación de exhibición:** Continuación del Contexto arqueológico estatal y municipal
- D. **Tercera Estación de exhibición:** Explicación de las etnias de los sitios de La Tradición Bajío.
- E. **Cuarta Estación de exhibición:** Explicación de la Cultura Chupícuaro
- F. **Quinta Estación de exhibición:** Zona Arqueológica “El Tanque Viejo”
- G. **Sexta Estación de exhibición.** Continuación de la Zona Arqueológica “El Tanque Viejo”
- H. **Séptima Estación de exhibición:** Explicación de los Patios hundidos
- I. **Octava Estación de exhibición:** Informe de los avances de la investigación y exploración arqueológica de la Zona arqueológica “El Tanque Viejo”

ANEXO DE ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA LA MUSEOGRAFÍA

Alternativa 1.- Espacios museográficos en el recorrido de la pista



Planta de la pista aeróbica en la zona arqueológica.



Esquema de distribución de las estaciones museográficas en la pista aérea.

Paneles para información MUSEOGRÁFICA

Especificaciones:
 Postes de tubo negro de 5" de diámetro
 Placa de acero de 3 / 4 " de espesor
 Pintura alquidámica color negro con base de primer anticorrosivo
 Bases de concreto armado de 30x30x50 cm

SITIO ARQUEOLÓGICO EL TANQUE VIEJO
PARQUE METROPOLITANO ORIENTE
SAN JOSÉ DEL POTRERO

Interpretación arqueológica

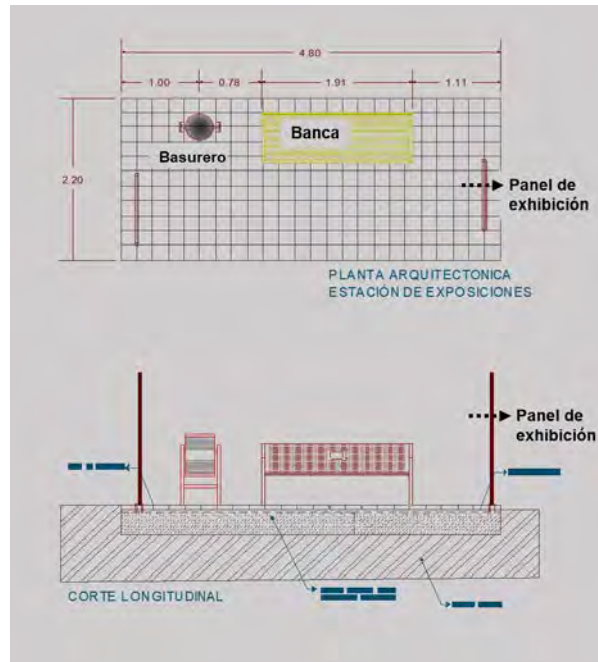
LEÓN CULTURA INAH

SITIO ARQUEOLÓGICO EL TANQUE VIEJO
PARQUE METROPOLITANO ORIENTE
SAN JOSÉ DEL POTRERO

PARQUE METROPOLITANO ORIENTE "San José del Potrero" De León Guanajuato

LEÓN CULTURA INAH

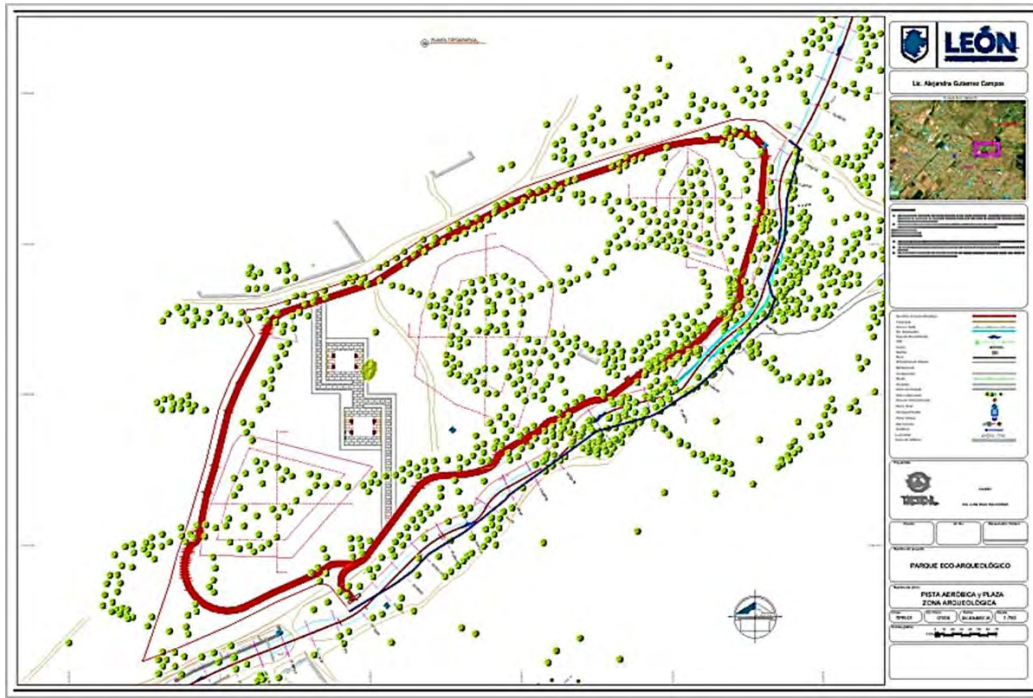
Propuesta de paneles de exhibición en la pista aérea



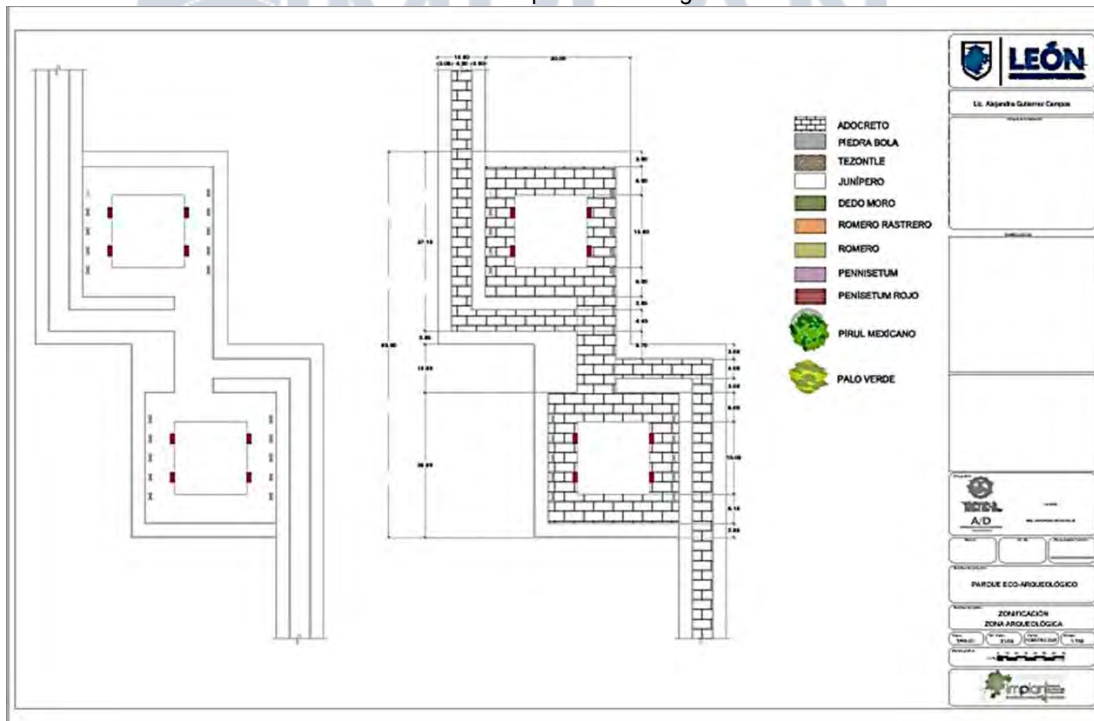
Propuesta de estaciones para la ubicación de los paneles de exhibición en la pista aeróbica



Alternativa 2.- Espacios museográficos distribuidos en dos plazas abiertas que permitan la forestación de la zona.



Ubicación de las plazas museográficas



Propuesta de las plazas museográficas

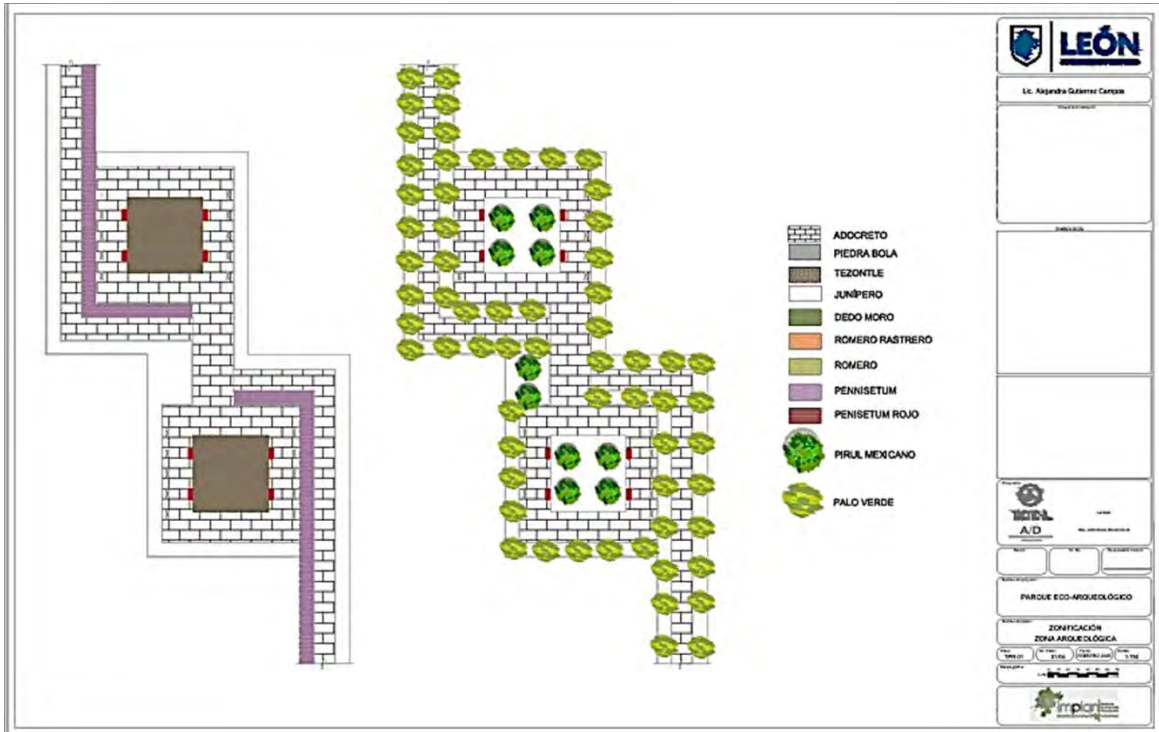


Imagen de la propuesta de las plazas museográficas

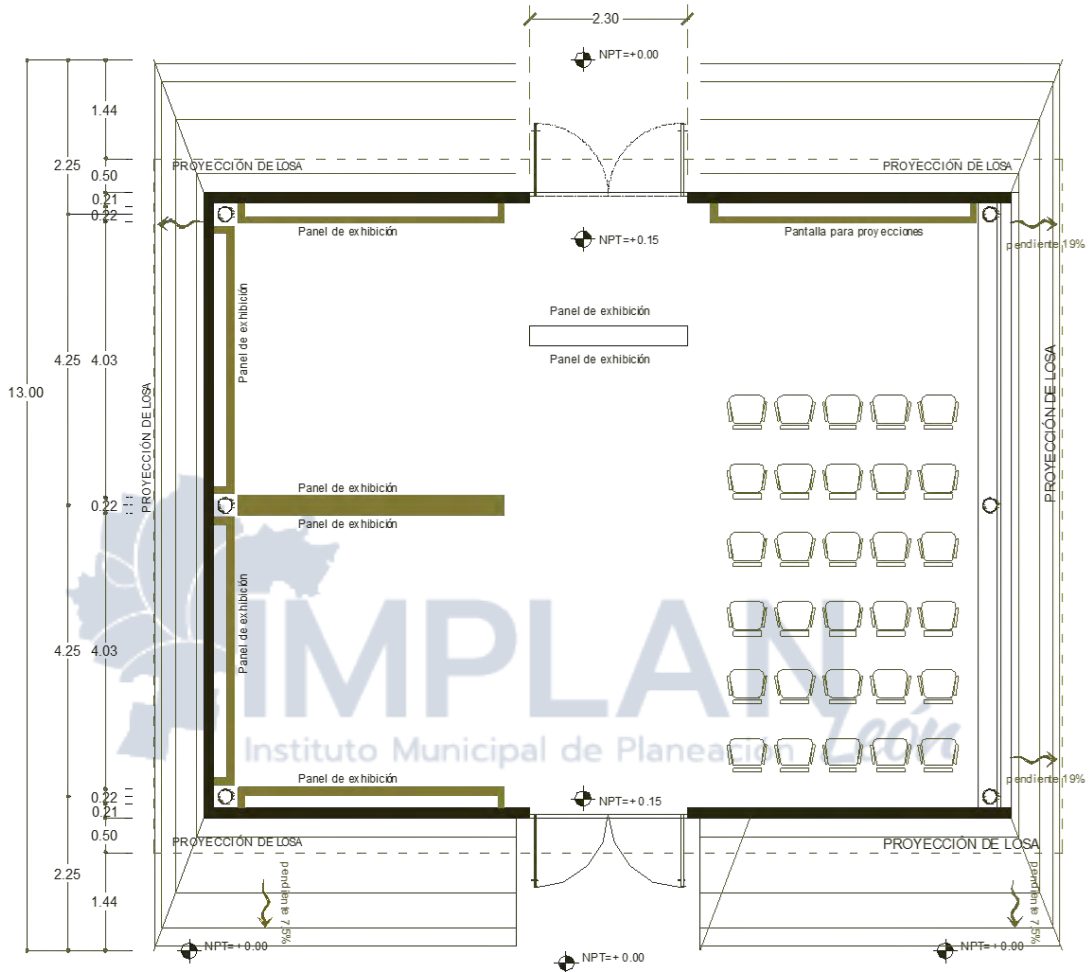
Propuesta del acceso con mínimos servicios para atención al público.



Propuesta del acceso al parque eco-arqueológico



Alternativa 3.- Generar una sala museográfica en el remate del parque lineal propuesto de acuerdo a las características del equipamiento establecido para los parques municipales. Esta sala estaría fuera del área del Sitio Arqueológico.



PLANTA BAJA
ESCALA 1:75

Conclusión

El desarrollo del presente anteproyecto arquitectónico representa una apuesta por la mejora cualitativa del espacio público en dos áreas clave de la presa El Potrero, con intervenciones cuidadosamente diseñadas que atienden tanto al valor ecológico y paisajístico del entorno, como a las necesidades sociales, culturales y simbólicas de la comunidad que habita y utiliza estos espacios.

En la zona “Cortina”, se ha concebido una intervención respetuosa con el medio natural, que aprovecha las condiciones topográficas y visuales del sitio para ofrecer a los usuarios una experiencia de contacto directo con la naturaleza, mediante senderos peatonales de materiales permeables, palapas que brindan sombra en puntos estratégicos, un sistema de señalización interpretativa y un mirador desde el cual es posible apreciar no sólo la cortina de la presa, sino también el paisaje urbano de León. El diseño privilegia la integración con el entorno, el bajo impacto ambiental y el uso de materiales regionales que reducen la huella ecológica y refuerzan la identidad del lugar.

Por otro lado, en el “Pueblito”, se propone la consolidación de un espacio cívico de gran relevancia para la vida comunitaria, reconfigurando la plaza frente al templo de San José del Potrero como un espacio abierto, versátil y accesible, capaz de albergar actividades cotidianas, recreativas y celebraciones tradicionales. El rediseño de la plaza incluye criterios de accesibilidad universal, una nueva relación con el entorno vial, vegetación adaptada al clima local, iluminación adecuada para el uso nocturno y mobiliario que favorezca la permanencia y la convivencia.

Ambas intervenciones, si bien con características distintas, comparten una visión común: la construcción de espacios públicos de calidad que impulsen el desarrollo humano, social, cultural y ambiental del municipio de León. El anteproyecto sienta las bases para una intervención ejecutiva que pueda ser implementada por etapas, en estrecha colaboración con la comunidad y las autoridades locales, con el fin de garantizar su apropiación, mantenimiento y evolución a largo plazo.